

nstituto Provincial de Educacion Superi Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

		NCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: PROFESORADO DE MÚSICA Resolución Pte. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Pedagogía N° Según Plan de Estudio: 02	
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2022 - 2023	
Curso: 1° Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura	
Régimen de cursado: anual		Horas cátedras semanales: 3 (tres)	
Correlatividades precedentes: ninguna		Docente a cargo: Prof. Natalia Gerosa	

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo con el Diseño Curricular Provincial para la Formación del Docente inicial del Profesorado de Música, entendemos a la Pedagogía "...como el campo de conocimiento práctico (praxis) cuyo objeto es la dimensión pedagógica (intencionalidad formativa) de las prácticas sociales."

La Educación como fenómeno complejo, es abordada desde la Pedagogía en la búsqueda de desnaturalizar y poner en situación los supuestos que la caracterizan. En este sentido, se lleva a cabo en la presente disciplina, un análisis de las prácticas y discursos educativos desde una perspectiva histórica, que apunta a la reflexión y problematización considerando los condicionamientos ideológicos, políticos, culturales, económicos y sociales.

"Todo cambia: la economía, la ciencia y la tecnología, la estructura social y la familia, los modelos de distribución de la riqueza, la morfología de la sociedad, la cultura y la subjetividad, las instituciones y prácticas políticas. Estas transformaciones no pueden no afectar lo que la escuela hace y produce. La experiencia escolar de docentes, alumnos y grupos familiares cambia de sentido, aunque las formas de las instituciones permanezcan o parezcan conservar su formato tradicional. Y esto porque las instituciones sociales no son sustancias, sino que poseen un significado que deriva de su relación con otras. Cuando las reglas y re- cursos de la escuela permanecen constantes, pero cambian la familia, la estructura social, la cultura, el mercado de trabajo, la ciencia y la tecnología, ese "permanecer idéntico a sí mismo de la escuela" se convierte en otra cosa, por ejemplo, en un anacronismo o en algo que ya no tiene el sentido que tenía en el momento fundacional." (Tenti Fanfani, 2008:14)

Siguiendo la línea de pensamiento que éste autor presenta, se propone desde éste espacio, un recorrido por las diferentes teorías pedagógicas, desde el inicio de la institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento, pasando por las diversas perspectivas que propician el debate sobre la función educadora de la escuela.

En este sentido, se apunta a la concientización de los diversos condicionamientos de la educación, en una perspectiva historicista, pero sin dejar de lado las posibilidades de renovación pedagógica que conlleva la función transformadora de la educación.

Es necesaria la formación de los alumnos como futuros profesionales capaces de reflexionar críticamente acerca del espacio áulico, institucional y social. Para ello, se apunta a la apropiación de categorías conceptuales para la comprensión de la educación como fenómeno social, histórico y político.

OBJETIVOS

- Contextualizar la producción teórica y las prácticas educativas socio históricamente.
- Conocer y analizar los debates en torno a las diferentes corrientes y teorías.
- Incorporar las categorías conceptuales para la reflexión de los problemas de la educación.
- Avanzar en la construcción de juicios reflexivos sobre la educación en la actualidad.



PAG, VALLUCA SULVADORA
COORDINADORA
PROTESSORS SI MUSICA
COORDINADORA
COORDINADORA





PROGRAMA

Unidad I: La Pedagogía

Aproximaciones a la conceptualización de Pedagogía: construcción de su campo. La educación como fenómeno y producto histórico- social y como objeto de estudio de la Pedagogía. La construcción del campo y los aportes de los pensadores clásicos; la historia de la Pedagogía. Relaciones entre Pedagogía, Educación, Escuela y Didáctica.

Bibliografía:

- El sentido de la enseñanza de la pedagogía en la formación docente inicial (circulación interna de cátedra)
- Gadotti, M. (2003). Historias de las ideas pedagógicas. Siglo XXI Editores
- Ubal Camacho, M. y Piriz Bussel, S. (2009). ¿De qué hablamos cuando decimos Pedagogía? Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

Unidad II: Pedagogía y Modernidad

La configuración de los sistemas educativos modernos. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. Configuraciones de la infancia como sujeto pedagógico y como sujeto social.

Bibliografía:

- Dussel, I. y Southwell, M. (2006 2007). Aportes para repensar a los sujetos de la escuela. En: El monitor de la Educación nº 10 (pp 26-27). Ministerio de Ed de la Nación http://www.me.gov.ar/monitor/nro10/dossier1.htm
- Dussel, I. y Southwell, M. (S/F). ¿Qué es una buena escuela? En: El monitor de la Educación nº 5. Ministerio de Educación de la Nación
- Gvirtz, S., Grinberg, S. y Abregú, V. (2011) ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? En: La educación de ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía (pp 13-36). Editorial Aigue.
- Pineau, P (2001). ¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En: Pineau, Dussel y Caruso La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad (pp 27-50) Editorial Paidós

Unidad III: Teorías y corrientes pedagógicas: sus principios, fundamentos y propuestas educativas.

Las corrientes pedagógicas tradicionales de la década del 60 y 70 en el mundo y su influencia en Argentina. Principales exponentes y los puntos de transformación en las aulas y las organizaciones escolares. Pedagogía del oprimido. Nuevas Pedagogías.

Bibliografía:

- Beltrán, F. (2000). John Dewey. Una democracia vital. En: Pedagogías del Siglo XX (pp 47-58) Editorial Cisspraxis S.A.
- Delval, J. y Kohen, R. (2000). Jean Piaget. Constructivismo. En: Pedagogías del Siglo XX (pp 107-118) Editorial Cisspraxis S.A.
- Gadotti, M (2003). Historias de las ideas pedagógicas. Siglo XXI Editores
- Manuale, N. (2021). La pedagogía Montessori. En: La educación Montessori. Herramientas para innovar en la escuela (pp 23-39). Ediciones Novedades Educativas
- Ministerio de Educación de la República Argentina (2003). Conferencia de Philippe Meirieu. La opción de educar y la responsabilidad pedagógica.
- Requejo Osorio, A y Freire, M (2000). Paulo Freire. Entre la opresión y la esperanza. En: Pedagogías del Siglo XX (pp 131-142) Editorial Cisspraxis S.A.

METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el trabajo en este espacio curricular de carácter anual, integra teoría y práctica como instancias intrínsecamente vinculadas y de mutua significación.

En encuentros semanales se intentará rescatar los saberes previos que poseen los estudiantes, recuperando conocimientos ya adquiridos, situaciones y experiencias cotidianas que permitan realizar analogías y relaciones relevantes para el aprendizaje de nuevos contenidos.

POLOS VICTORIOS STANDORA
COORDINADORA
PROFESSOROS EN Músico
COORDINADORA
CARRERA



DOCENTE



Se trabajará en el ámbito de la clase con instancias de exposición teórica, desarrollo de guías de lectura, trabajos en pequeños grupos, exposiciones y plenarios, elaboración de trabajos prácticos y confección de producciones escritas.

Las diferentes instancias están programadas para la orientación en la lectura crítica y reflexiva de los mate-riales abordados.

EVALUACIÓN

Se entiende a la misma como un proceso continuo que además de constatar los aprendizajes de los estudiantes, re orienta la enseñanza y la superación constante.

Criterios de evaluación:

- Participación oportuna y colaborativa en las clases y en foros/debates en la plataforma.
- Calidad de las producciones individuales y grupales.
- Actitud reflexiva y crítica.
- Utilización de las categorías pedagógicas para la reflexión en torno de los problemas de la educación.
- · Precisión conceptual.
- Utilización adecuada de reglas de ortografía, cohesión y coherencia textual; formalidad y prolijidad en la entrega de producciones escritas.
 - · Cumplimiento del encuadre de trabajo (cronograma, formato, indicaciones generales y específicas, etc.)

ACREDITACIÓN

Alumnos Regulares:

- Aprobación de los trabajos prácticos y parciales, con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Asistencia obligatoria al 70 % de las clases.
- Participación activa y crítica de las actividades grupales que proponga la docente.
- Aprobar la totalidad de las producciones, entregadas en tiempo y forma convenidos
- Aprobar el Examen Final con una nota de 4 (cuatro) o superior.

Alumnos Libres:

- Como primera instancia el alumno deberá rendir el Examen escrito, si aprobara, en el mismo llamado, rendirá el Examen Oral.
- Se sugiere la comunicación con la docente con anterioridad suficiente como para conocer la bibliografía y resolver dudas.

Pap. INTOLIN GEROSA

DOCENTE

Phof. Vistanian Alakatin COORDINADORA Prof. SOCRETO ST. Missica COORDINADORA

